



## DIRECCIÓN TÉCNICA DE VOLTEO CAMPEONATO DE ESPAÑA 2022

Enero 2022

No se precisa ningún requisito previo de participación previo para esta edición del Campeonato de España 2022

### **PRUEBAS**

Se competirá por medallas en las categorías siguientes, siempre y cuando haya un mínimo de 4 participantes (que hayan salido a la pista) por prueba:

<b>Grupos;</b>	Nivel 1
<b>Parejas</b>	Nivel 1, Nivel 2
<b>Individual</b>	Nivel 1, Nivel 2

En la categoría individuales se clasifica por femeninos y masculinos. Se podrán unir los competidores de ambos sexos para aquellas pruebas que así lo aconsejen en virtud de su participación. Del mismo modo, en caso de suficiente participación se podrá dividir en categorías junior y senior, siempre y cuando no impida la celebración de otra del mismo nivel.

Los volteadores cuya categoría sea superior a las pruebas convocadas, (o finalmente realizadas en virtud de su participación), podrán competir, con todos los derechos, en la categoría inmediatamente inferior. Las restricciones a los volteadores que a estos efectos marca el Reglamento en cuanto a grupos, parejas e individuales no son aplicables en el campeonato.

La asistencia a los Campeonatos de España será uno de los requisitos a tener en cuenta a la hora de convocar selección para representar a nuestro país en competiciones internacionales.